

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- TRANSITORIO
(ANTES- JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL)
PALACIO DE JUSTICIA, PISO 5
E-mail: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
VALLEDUPAR-CESAR

INFORME SECRETARIAL.

04 de junio de 2021, al Despacho del Señor Juez, los siguientes procesos al Despacho, ingresados según el orden de presentación de memoriales e impulso oficioso de la suscrita.

No.	CLASE DE PROCESO	RADICADO	CONTENIDO
1	Ejecutivo Singular	20001400300820200031200	*CORRECCIÓN DEL MANDAMIENTO.// ** JOHN JAIRO OSPINA PENAGOS- APORTA CONSTANCIA DE ENVÍO DE LA NOTIFICACION PERSONAL/LS
2	Ejecutivo Singular	20001400300820190085400	*LIQUIDACIÓN SIN OBJECCIÓN. // ** JUAN CAMILO SILDARRIAGA CANO- SOLICITA AL DESPACHO DARLE TRAMITA A LA LIQUIDACION DE CREDITO/LS
3	Ejecutivo Singular	20001400300820190099300	*constancias de notificación. ** Avalúos. ***RAIMUNDO REDONDO MOLINA- SOLICITA AL DESPACHO ORDENAR EL AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES/LS
4	Ejecutivo Singular	20001400300820190051900	RAIMUNDO REDONDO MOLINA- SOLICITA AL DESPACHO SE ORDEN EL AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES/LS
5	Ejecutivo Singular	20001400300820190090400	JUAN D. DAZA SOCARRAS- SOLICITA AL DESPACHO DE ORDENE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION Y MEDIDAS CAUTELARES

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- TRANSITORIO
(ANTES- JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL)
PALACIO DE JUSTICIA, PISO 5
E-mail: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
VALLEDUPAR-CESAR

6	Ejecutivo Singular	20001400300820190075200	RAUL R. ROA MONTES- SOLICITA DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION/LS
7	Ejecutivo Singular	20001400300820200001900	PARA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. **DORALBA PALMERA ARQUEZ- APORTA CERTIFICACION EXPEDIDA POR 472 DONDE ENVIO LA NOTIFICACION PERSONAL/LS
8	Ejecutivo Singular	20001400300820150003700	REQUERIMIENTO NO CUMPLIDO
9	Ejecutivo Singular	20001400300820160028100	NOMBRAR NUEVO CURADOR
10	Ejecutivo Singular	20001400300820180014700	IMPULSAR EL PROCESO, CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
11	Ejecutivo Singular	20001400300820180063000	EMPLAZAMIENTO
12	Ejecutivo Singular	20001400300820180062000	PARTES NO INFORMAN EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO
13	Ejecutivo Singular	20001400300820180073000	PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA
14	Ejecutivo Singular	20001400300820190093100	CARLOS J. SEOANES BENITEZ- APORTA AL PROCESO CONSTANCIA DE LA CITACION PERSONAL/LS
15	Ejecutivo Singular	20001400300820190091700	CARMEN S. SANABRIA DE ALARCON- SOLICITA AL DESPACHO LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION/LS

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- TRANSITORIO
(ANTES- JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL)
PALACIO DE JUSTICIA, PISO 5
E-mail: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
VALLEDUPAR-CESAR**

16	Ejecutivo Singular	20001400300820190102500	*PARA SEGUIR ADELANTE CON LA NOTIFICACIÓN. GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ- REITERA AL DESPACHO SOLICITUD ALLEGADA EL DÍA 07 DE JULIO DEL 2020/LS SE REFIERE A LA NOTIFIACIÓN PERSONAL DEL EXTREMO PASIVO.
17	EJECUTIVO	20001400300820200041500	Demanda no subsanada.
18	EJECUTIVO	20001400300820200038800	Demanda no subsanada.
19	RST. INMUEBLE	20001400300820200052500	Demanda no subsanada.
20	EJECUTIVO	20001400300820200038900	Demanda no subsanada.
21	EJECUTIVO	20001400300820200039500	Demanda no subsanada.
22	VERBAL	20001400300820200043800	Subsanación de la demanda
23	RST. INMUEBLE	20001400300820200052600	Demanda no subsanada.
24	Ejecutivo Singular	20001400300820190050200	RAUL RENEE ROA MONTES- SOLICITA AL DESPACHO LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION/LS
25	Ejecutivo Singular	20001400300820200054100	Karina Isabel de Arco Herrera,- SOLICITA LA TERMINACION DEL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION/LS

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE- TRANSITORIO
(ANTES- JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL)
PALACIO DE JUSTICIA, PISO 5
E-mail: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
VALLEDUPAR-CESAR

26	Ejecutivo Singular	20001400300820180077400	*TIENE MEMORIAL DE TERMINACIÓN POR PAGO//** JUAN CAMILO Saldarriaga Cano- solicita al despacho se de impulso al presente proceso/LS
27	Ejecutivo Singular	20001400300820180067200	PARA SEGUIR ADELANTE. JOAO Albeiro Lobo de Castro- allega al proceso constancia de entrega de notificación por aviso/LS
28	Ejecutivo Singular	20001400300820190064500	EMILIO ALFONSO GAZABON Anillo-solicita al despacho dar por terminado el presente proceso por pago total de la obligación/LS

Sírvase proveer.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE
SECRETARIA